

ANEXO 9

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA MIPYMES
MUNICIPAL

CISNEROS, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA

REFERENCIA: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No NUMERO **SERVICIOS-016-2026**

OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEPORTIVO CON PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LA ZONA RURAL, INTEGRACIÓN CON LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El suscrito **JORGE ELIECER PORRAS TABORDA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.014.890 de **Amalfi-Antioquia**, me permito presentar la siguiente manifestación de interés para que el proceso de SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEPORTIVO CON PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LA ZONA RURAL, INTEGRACIÓN CON LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, sea limitado a **MIPYMES MUNICIPAL** de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás normas.

Declarando que:

1. El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el Territorio nacional con domicilio en el municipio donde se va a ejecutar el contrato. Se debe acreditar el domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal.
2. Al momento de realizar la convocatoria la empresa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida.

Así mismo, la suscrita contadora pública ELIANA MARCELA SERNA AGUDELO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43484136 de CISNEROS (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 191515-T (véase anexo) certifico que la empresa JORGE ELIECER PORRAS TABORDA, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.014.890 de Amalfi-Antioquia, inscrito en la cámara de comercio del magdalena medio y nordeste antioqueño con matrícula No 84039 del 08 de abril de 2024, se encuentra clasificada como MIPYMES, ya que se clasifica en el grupo III- MICROEMPRESA, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la resolución 2225 de 2019

Firmado en el municipio de Cisneros, el día 15 de septiembre de 2026



JORGE ELIECER PORRAS TABORDA
Cedula de ciudadanía número 8.014.890
Representante legal



ELIANA MARCELA SERNA AGUDELO
C.C. 43484136 de CISNEROS
CONTADORA PUBLICA
TP: 191515-T

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141006787556	
(415)7707212489984(8020) 000014100678755 6					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 1 4 8 9 0		9	Impuestos de Medellín		1 1
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		8 0 1 4 8 9 0	
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Antioquia		Amalfi	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
PORRAS		TABORDA		JORGE	
34. Otros nombres		35. Razón social		36. Nombre comercial	
ELIECER					
37. Sigla		38. País		39. Departamento	
		COLOMBIA		Antioquia	
40. Ciudad/Municipio		41. Dirección principal		42. Correo electrónico	
Cisneros		BRR VILLA NELLY BL 4 AP 202		porrasfotografo@gmail.com	
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
3 1 3 6 9 0 2 4 3 7					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
7 4 2 0		2 0 0 7 0 3 2 6		5 6 2 1	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 2 4 0 4 0 6		8 2 3 0 4 6 9 0		3 4 1 4	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos			
		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26			
53. Código		05- Impto. renta y compl. régimen ordinario		22- Obligado a cumplir deberes formales a	
5 2 2 4 9				49 - No responsable de IVA	
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código		55. Forma		56. Tipo	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		1 2 3		Servicio	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		57. Modo			
		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI NO X		0		2024-04-06 / 10:51:02AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre PORRAS TABORDA JORGE ELIECER		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		
Fecha generación documento PDF: 09-03-2026 09:31:24AM					



CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 14:23:00
Recibo No. S000411000, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t6xGuh5Nhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3136279047 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccmma.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JORGE ELIECER PORRAS TABORDA
Identificación : CC. - 8014890
Nit : 8014890-9
Domicilio: Cisneros, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 84039
Fecha de matrícula: 08 de abril de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VILLA NELLY BLOQUE 4 APTO 202
Barrio : BRR VILLA NELLY
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico : porrasfotografo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3136902437
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VILLA NELLY BLOQUE 4 APTO 202
Barrio : BRR VILLA NELLY
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico de notificación : porrasfotografo@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 14:23:00
Recibo No. S000411000, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t6xGuh5Nhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7420
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4690

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de fotografía. Catering para eventos. Organización de convenciones y eventos comerciales. Comercio al por mayor no especializado.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$12.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$12.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$12.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$12.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$67.879.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 14:23:00
Recibo No. S000411000, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t6xGuh5Nhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$67.879.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7420.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

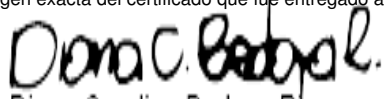
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 14:23:00
Recibo No. S000411000, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t6xGuh5Nhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 8.014.890

Apellidos
PORRAS TABORDA

Nombres
JORGE ELIECER

Nacionalidad
COL

Estatura
1.76

Sexo
M

Fecha de nacimiento
01 OCT 1979

G.S.
O-

Lugar de nacimiento
REMEDIOS (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
12 NOV 1997, AMALFI

Fecha de expiración
24 ABR 2034

Firma

Jorge

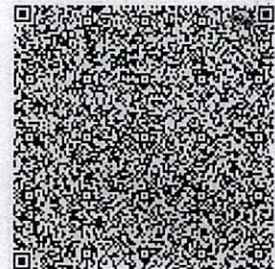


.CO

045521889



Hernán Penagos Giraldo
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL045521889801016<<<<<<<<<<
7910018M3404241COL8014890<<<<2
PORRAS<TABORDA<<JORGE<ELIECER<

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

43.484.136

NUMERO

SERNA AGUDELO

APELLIDOS

ELIANA MARCELA

NOMBRES

ELIANA MARCELO SERNA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

12-ABR-1985

CISNEROS

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

AB+

G.S. RH

F

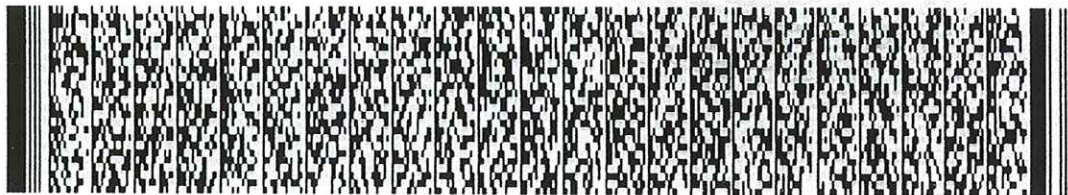
SEXO

21-ABR-2003 CISNEROS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0109100-14117273-F-0043484136-20030822

07273 032340 01 145815261

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

191515-T

**ELIANA MARCELA
SERNA AGUDELO**
C.C. 43484136



RESOLUCION INSCRIPCION 1136
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. MARIA CANO

FECHA 25/06/2014

DIRECTOR GENERAL

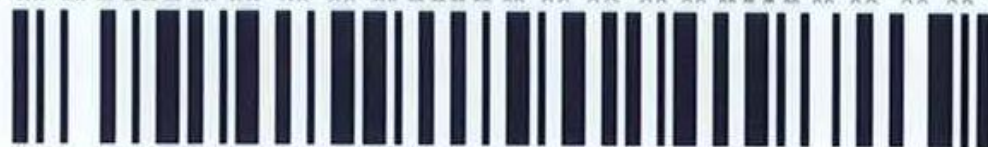

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

203784

192529

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

89686120E9768FE7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ELIANA MARCELA SERNA AGUDELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43484136 de CISNEROS (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 191515-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado